

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 348
 No. Formulario Interno: 1612
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 0923408843
 Nombre Responsable: DOMINGUEZ SUAREZ JULIO DENNYS
 Monto Fondo Global: 80.00
 Monto Fondo Interno: 80.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

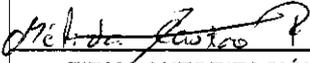
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A CATAMAYO SR. JULIO DOMINGUEZ DEL 04 AL 05 ABRIL 2022

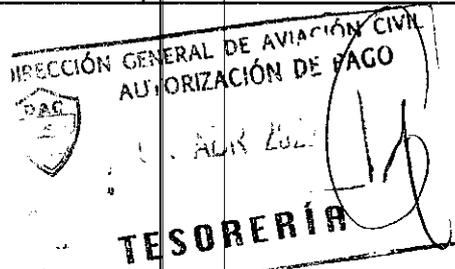
No. de Solicitud: 348
 No. de Doc. Aprobación: 348
 No. de CUR Contable: 102049684

Fecha Solicitud: 01/04/2022
 Fecha Aprobación: 01/04/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0923408843	102049684	NO	80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cur 1032


 TRESORERÍA

F-348

80,00
70% 56,00



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-JDS-003-2022

31-MARZO-2022

DGAC-DSAF-2022-0629-O

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

JULIO DENNYS DOMÍNGUEZ SUÁREZ C.C. 0923408843

AGENTE AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CATAMAYO- LOJA

DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA AVIACION Y FACILITACION DEL TRANSPORTE AÉREO

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
---------------------------	---------------------	----------------------------	----------------------

04-ABRIL-2022

04:40

05-ABRIL-2022

10:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. CRISTIAN ROMERO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspección de facilidades, documentación, personal, infraestructura, procedimientos, correspondiente a la Fase IV, "Inspección y Demostración" en la Estación Catamayo del Proceso de Autorización para transportar carga y mercancías peligrosas, de vía AEREO REGIONAL.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA mm-aaaa	dd HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	04-ABRIL-2022	04:40	04-ABRIL-2022	05:15
AEREO	AEROREGIONAL	TABABELA- CATAMAYO	04-ABRIL-2022	06:00	04-ABRIL-2022	06:50
AEREO	AEROREGIONAL	CATAMAYO-TABABELA	05-ABRIL-2022	07:30	05-ABRIL-2022	8:20
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	05-ABRIL-2022	09:30	05-ABRIL-2022	10:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 19490666
--------------------------------	----------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

JULIO DENNYS DOMINGUEZ SUAREZ

Firmado digitalmente por: JULIO DENNYS DOMINGUEZ SUAREZ
 DN: cn=JULIO DENNYS DOMINGUEZ SUAREZ, o=JULIO DENNYS c=EC
 i=QUITO ou=Certificado de Clase 2 de Persona Física EC (FIRMA)
 e=jk85dominguez@hotmail.com
 Motivo: Estoy aprobando este documento
 Ubicación: DGAC
 Fecha: 2022-03-31 13:54:05.00

JULIO DOMÍNGUEZ SUÁREZ AGENTE AVSEC

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
 * Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por: RAFAEL MARCELO SERRANO PROANO

CRNL. RAFAEL MARCELO SERRANO PROAÑO DIRECTOR SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO



Firmado electrónicamente por: MARCO VINICIO

CAP. MARCO FREILE FREILE COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000205968

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0104202201176801441000120010010002059686079891414

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0104202201176801441000120010010002059686079891414

Razón Social / Nombres y Apellidos: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" CIA. LTDA.

RUC / CI: 1791287223001

Fecha: 01/04/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS POR INSPECCION Y DEMOSTRACION EN ESTACION CATAMAYO SR. JULIO DOMINGUEZ DEL 4 AL 5 DE ABRIL 2022	80,00	0,00	80,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	6,40	0,00	6,40

Información Adicional

CLIENTE: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" CIA. LTDA.
DIRECCION: AV. PEDRO JÁCOME S/N ARPTO. "RIO AMAZONAS" SHELL MERA
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	86,40
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	86,40
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	86,40

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	86,40	0	DIAS



República
del Ecuador

**Dirección General
de Aviación Civil**

Oficio Nro. DGAC-DSAF-2022-0629-O

Quito, D.M., 31 de marzo de 2022

Asunto: (D) VERIFICACIÓN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Señor Capitán
Freddy Santiago Suárez Basantes
**Director de Operaciones
AEROREGIONAL**
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. RER-DO-059-2022, mediante el cual solicita a esta Autoridad Aeronáutica que se designe un Inspector de Seguridad de la Aviación, para realizar la inspección al proceso de certificación de carga en el aeropuerto de Catamayo de la ciudad de Loja; al respecto esta Dirección designa al señor Julio Domínguez, Inspector AVSEC para que realice dicha actividad solicitada, acorde al siguiente detalle:

- Inspección a realizarse los días 04-05 de abril del presente año.

En tal virtud, agradeceré brindar las facilidades necesarias al Funcionario AVSEC designado por esta Dirección y realizar las coordinaciones necesarias, a fin de que se ejecute las actividades de inspección de procedimientos de seguridad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

CrnI. EMT. Avc. Rafael Marcelo Serrano Proaño
**DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL
TRANSPORTE AÉREO**

Referencias:
- DGAC-DSGE-2022-2426-E



Aeroregional
Tu vuelo, nuestro

OFICIO RER-DO-059-2022
Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

ASUNTO: DESIGNACIÓN INSPECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN, PROCESO DE CERTIFICACIÓN CARGA AEROPUERTO DE CATAMAYO LOJA.

Señor Cnl.
Rafael Marcelo Serrano Proaño
DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO
Presente. -

De mi consideración:

En relación al asunto, me permito solicitar a usted señor Director, se designe un inspector de seguridad de la aviación, para la verificación del proceso de certificación de carga en el aeropuerto de Catamayo-Loja, planificada para los días jueves 31 de marzo y viernes 01 de abril del 2022.

En este sentido, me permito informar que el pago de dicha inspección se encuentra ya realizado, por lo cual también solicito se remita la orden de recaudación por los viáticos del señor inspector designado.

Por la gentil atención al presente.

Atentamente,

Cpt. Freddy Suárez
DIRECTOR DE OPERACIONES



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-JDS-03-2022

07-ABRIL-2022

DGAC-DSAF-2022-0629-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

DOMÍNGUEZ SUAREZ JULIO DENNYS C.C. 0923408843

AGENTE AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

CATAMAYO- LOJA

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL
TRANSPORTE AÉREO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se realiza Inspección de facilidades, documentación, personal, infraestructura, procedimientos, correspondiente a la Fase IV, "Inspección y Demostración" en la Estación Catamayo del Proceso de Autorización para transportar carga y mercancías peligrosas, de cía AERO REGIONAL.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000002066	ALOJAMIENTO, HOTEL MARCJOHN'S	50,00
2	001-001-000089164	ALIMENTACION, BACHITA RESTAURANT	4,50
3	001-002-000000111	ALIMENTACION, TOTALIM	6,00
4			
5			
6			
TOTAL JUSTIFICADO			60,50

FECHA dd-mmm-aaa	04-ABRIL-2022	05-ABRIL-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	13:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	04-ABRIL-2022	04:00	04-ABRIL-2022	04:30
AEREO	AEROREGIONAL	TABABELA-CATAMAYO	04-ABRIL-2022	06:00	04-ABRIL-2022	06:50
AEREO	AEROREGIONAL	CATAMAYO-TABABELA	05-ABRIL-2022	07:30	05-ABRIL-2022	08:20
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	05-ABRIL-2022	12:30	05-ABRIL-2022	13:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

JULIO DENNYS
DOMINGUEZ
SUAREZ

Firma de Internet por JULIO DENNYS
DOMINGUEZ SUAREZ
DNI: 0923408843
Suicida: 0923408843
Cuenta: 0923408843
Correo: 0923408843@guano.com.ec
Fecha: 2022-04-07 08:36:03

JULIO DOMINGUEZ SUAREZ
AGENTE AVSEC

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
**RAFAEL MARCELO
SERRANO PROAÑO**

CRNL. RAFAEL MARCELO SERRANO PROAÑO
DIRECTOR SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE
AÉREO



GRAN HOTEL MARCJOHN'S

De: Evelyn Dayana Gonzalez Jaramillo
Servicios de Alojamiento prestados por Hoteles

FACTURA
R.U.C. 1105849077001
N° de Aut. SRI: 1129028872
001-001- N° 100002066

CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

SRI (001): DOMINGUEZ SUAREZ JULIO DENNIS
RUC / C.I.: 0923408543

DIRECCION: QUITO

CANT. DESCRIPCION P. UNITARIO TOTAL

1 HOSPEDAJE 44.642 44.64

SON:

Cincuenta y cuatro con 00/100

SURTOTAL 44.64
DESCUENTO 0.00
- 0.00 % SERVICIOS
IVA 0 % 0.00
IVA 12 % 5.36
TOTAL 50.00

SISTEMA ESTAMP - 095528500
FIRMA AUTORIZADA
FIRMA CLIENTE
EFFECTIVO:
DINERO ELECTRONICO:
OTROS:

Bachita Restaurant
De: Maria Estdt Jaramillo Valarezo
CALIFICACION ARTESANAL N° 140558
Venta de Comidas y Bebidas en restaurantes, incluso para llevar
Dirección: Isidro Ayora s/n y 24 de Mayo
Tel: 2677 - 631 Ext: 104
maricent@jaramillo@hotmail.com

FACTURA
R.U.C. 1102834445001
001-001- N° 000089164
Aut. N° S.R.I. 1128852640
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR
Fecha: 04/04/2022 Teléfono: 0961435532
Sr. (es): Julio Dominguez
RUC/C.I.: 0923408543 Guía de Remisión:
Dirección: QUITO

CANT.	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
1	Hospedaje	44.64	44.64
CONTRIBUYENTE RÍGIMEN RIMPE			
SUBTOTAL \$			44.64
DESCUENTO \$			
I.V.A. 12 %			
I.V.A. TARIFA 0 %			
TOTAL \$			44.64

FORMA DE PAGO:
EFFECTIVO: 44.64
DINERO ELECTRONICO:
OTROS:
FIRMA AUTORIZADA
FIRMA CLIENTE
Gracias por Preferirnos.....



servicios de limpieza

ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION LIMPIEZA Y MENSAJERIA VALLE DE CATAMAYO ASOSERCAT

Dirección Matriz: DIVINO NIÑO CALLE ANTONIO FLORES JIJON SN QUEBRADA DETRAS DEL CEMENTERIO DE CATAMAYO

Dirección Sucursal: DIVINO NIÑO CALLE ANTONIO FLORES JIJON SN QUEBRADA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1191756424001

FACTURA

No. 001-002-000000071

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0504202201119175642400120010020000000711234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 05/04/2022 07:05:51.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0504202201119175642400120010020000000711234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos:	JULIO DOMINGUEZ S.	Identificación:	0923408843
Fecha de Emisión	05/04/2022	Guía Remisión:	
Dirección	Quito		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		1	ALIMENTACION				5,36	0,00	0,00	0	5,36

Información Adicional	
Dirección	Quito
Email	jd85dominguez@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	5,36
SUBTOTAL IVA 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5,36
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,64
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	6,00

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6,00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0,00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0,00



GRAN HOTEL MARCJOHN'S

De: Evelyn Dayana González Jaramillo

Servicios de Alojamiento prestados por Hoteles

"Contribuyente Régimen Microempresas"

FACTURA

Dirección: Av. Istidro Ayora s/n y 24 de Mayo
Teléfono: (07) 2677-631 * 2678-435 0991291016
www.vivacatamayo.com/granhotelmarcjohns
e.mail: granhotelmarcjohns@hotmail.com
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

R.U.C. 1105849077001
N° de Aut. SRI: 1129028872
001-001 N° 000002066

Bachita Restaurant

De: Maria Enid Jaramillo Valarezo

FACTURA

CALIFICACIÓN ARTESANAL N° 140558
Venta de Comidas y Bebidas en restaurantes, incluso para llevar
Dirección: Istidro Ayora sin y 24 de Mayo
Telf.: 2677 - 631 Ext.: 104
mariaenidjaramillo@hotmail.com
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

R.U.C. 1102834445001
001-001 N° 000089164

Aut. N° S.R.I. 1128852640

Fecha: 04-04-2022 Teléfono: 0964433392

Sr. (es): Julio Domínguez

RUC.C.I.: 0923408843 Guía de Remisión:

CANT.	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
1	Desayuno	4.50	4.50
CONTRIBUYENTE RÍGIMEN RIMPE			
SUBTOTAL \$			4.50
DESCUENTO \$			
I.V.A. 12 %			
I.V.A. TARIFA 0 %			
TOTAL \$			4.50

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / MONEDA AUTORIZADA / OTROS:

FIRMA CLIENTE: [Firma]

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / MONEDA AUTORIZADA / OTROS:

FIRMA CLIENTE: [Firma]

SRI (99): DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO DENNIS
RUC/C.I.: 0923408843
DIRECCIÓN: QUITO

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	HOSPEDAJE	44.54	44.54



SÓN: Cincuenta y Cuatro con 00/100
100 DIVISIONES

SUBTOTAL	DESCUENTO	TOTAL
44.54	0.00	44.54

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / MONEDA AUTORIZADA / OTROS:

FIRMA CLIENTE: [Firma]

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / MONEDA AUTORIZADA / OTROS:

FIRMA CLIENTE: [Firma]

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR GRAFICAS AGUICAR - César Bolívar Aguirre Carrión • RUC: 1103691497001 • AUT. NRO. 13673 • TELF.: 2 676520 • Emisión: 000001401 • 000003200 Elaborado 11-11-2021 Valido para su emisión hasta 11 de Noviembre del 2022 • Documento Categorizado: NO



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SECA-2022-0498-M

Loja, 06 de abril de 2022

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano

Sr. Cnrl. EMT. Avc. Rafael Marcelo Serrano Proaño
**Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte
Aéreo**

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA SR. TLGO. JULIO DOMINGUEZ
SUAREZ - AGENTE SEGURIDAD DE LA AVIACION

Fines pertinentes informo, día lunes 04 de abril de 2022, a las 07:00am, se presentó esta Jefatura Sr.Tlgo. Julio Domínguez Suárez - Agente de Seguridad de la Aviación, fin realizar inspección Fase IV Inspección y Demostración proceso Certificación Transporte de Carga y Mercancías Peligrosas a Cía. AEROREGIONAL REGAIR CIA. LTDA. Estación Catamayo, retornando el día martes 05 de abril de 2022, a las 07:30pm, una vez culminada comisión de servicios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:
Sr. Tlgo. Julio Dennys Domínguez Suárez
Agente de Seguridad de la Aviacion



Firmado electrónicamente por:
**JUAN OSWALDO
CORREA GUAMAN**



República
del Ecuador

**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-DSAF-2022-0544-M

Quito, 07 de abril de 2022

PARA: Sr. Cml. EMT. Avc. Rafael Marcelo Serrano Proaño
**Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte
Aéreo**

ASUNTO: INFORME DE INSPECCIÓN REALIZADA AL OPERADOR
AEROREGIONAL

De mi consideración:

En cumplimiento al Documento No. DGAC-DSAF-2022-0629-O, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación al Operador de Aeronaves AEROREGIONAL, dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de AUTORIZACIÓN, para transportar carga y mercancías peligrosas, en el Aeropuerto Ciudad de Catamayo, los días 04 y 05 de abril de 2022; y una vez cumplida la disposición, adjunto al presentar tengo a bien remitir a usted señor Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo, el informe correspondiente, producto de dicha inspección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Julio Dennys Domínguez Suárez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION

Referencias:
- DGAC-DSAF-2022-0629-O

Anexos:
- informe_final_de_inspección0777564001649366499.pdf

Copia:
Sr. Lcdo. Darwin Francisco Barriga De la Vega
Especialista AVSEC 1

Sra. Monica Elizabeth Egas De La Torre
Asistente



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

FOR-AVSEC-OACC-008
VERSIÓN ORIGINAL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN AL TRANSPORTE AÉREO

INFORME FINAL

ORDEN DE
INSPECCIÓN

AVSEC-CC-INS-002-2022

ELABORACIÓN DE
INFORME

07 DE ABRIL DE 2022

INFORME CONFIDENCIAL

**INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN REALIZADA AL OPERADOR DE
AERONAVES
"AEROREGIONAL"**

(Quito, 07 de Abril de 2022)

COPIA 1

Suministrado a:

**Crnl. Rafael Marcelo Serrano Proaño
DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
Y FACILITACIÓN AL TRANSPORTE AÉREO**

Este documento incluye información CONFIDENCIAL, correspondiente a la aplicación de las medidas de seguridad de la aviación del Operador de Aeronaves AEROREGIONAL, en el proceso de autorización para transportar carga y mercancías peligrosas por vía aérea, en la estación de Catamayo - Loja, por consiguiente su divulgación está RESTRINGIDA, a las personas que tengan necesidad oficial de tener acceso a esta información según lo determine, el señor Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo.

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD



PARTE II

DESARROLLO DEL INFORME DE SEGURIDAD

1.- ANTECEDENTES.

Con la finalidad de atender el requerimiento del Operador de Aeronaves AEROREGIONAL, de Oficio N°: RER-DO-059-2022, y al Oficio Nro. DGAC-DSAF-2022-0629-O del 31 de marzo de 2022, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de AUTORIZACIÓN, para transportar carga y mercancías peligrosas, en el Aeropuerto Ciudad de Catamayo, los días 04 y 05 de abril de 2022; y una vez cumplida la disposición, me permito presentar a usted el Informe correspondiente.

2.- ANÁLISIS.

En las actividades de Inspección y Demostración, dentro del proceso de Autorización para transportar carga y mercancías peligrosas, en el ámbito de Seguridad de la Aviación, se procedió a la verificación de los siguientes aspectos:

- Documentación Técnica (biblioteca AVSEC);
- Instrucción y certificación AVSEC reglamentaria;
- Credenciales de Circulación Aeroportuarias de Personas y Vehículos.
- Aplicación de los Procedimientos aplicables a la carga aérea, establecidos en el Programa de Seguridad de la Aviación del Operador de Aeronaves y Procedimientos Operacionales Normalizados de Seguridad;
- Seguridad de las instalaciones en donde se procesa y almacena la carga aérea.
- Cadena de custodia de seguridad de la carga

3. DESARROLLO.

A.- Documentación Técnica - (biblioteca AVSEC):

En lo referente a la biblioteca técnica de seguridad de la aviación, se evidenció que en las instalaciones de carga de la ciudad de Loja, no se mantenía los documentos que conforman dicha biblioteca técnica, ya sea en forma física o forma digital, tal como se estipula en el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, sin embargo durante el proceso de inspección este aspecto fue solventado.

En el PNSAC, se norma que "Los documentos que formarán parte de la Biblioteca Técnica AVSEC se mantendrán en la estación principal o matriz con documentos originales, en las sub estaciones se mantendrá una copia codificada por el operador o entidad acreditada de los documentos citados".

**C.- Credenciales de Circulación Aeroportuarias de Personas y Vehículos**

En este aspecto se evidencia que el personal del Operador de Aeronaves mantiene vigentes las Credenciales de Circulación Aeroportuaria.

Durante la inspección de seguridad, se evidencia que el vehículo a utilizar para el transporte de la carga desde la ciudad de Loja al Aeropuerto, no mantiene la Credencial Operativa Vehicular, sin embargo dicha obtención está en trámite, por lo que el Operador deberá dar seguimiento y cumplir con la Obtención de la COV.

De igual manera se evidencia que está en trámite la obtención de una Credencial de Conducción Vehicular, por lo que AEROREGIONAL, deberá culminar dicho trámite para la obtención de la CCV.

D.- Aplicación de Procedimientos de Seguridad a la Carga Aérea

Para la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad aplicadas a la carga aérea, se realizó una simulación de dichas medidas aplicadas por parte del personal de seguridad del Operador Aéreo.

Durante la simulación se planteó escenarios para evidenciar los siguientes aspectos:

- Medidas de seguridad de la aviación para la aceptación de la carga aérea.
- Medios de inspección de la carga aérea.
- Medidas de seguridad aplicables a la carga exenta de controles normales de seguridad.
- Medidas de seguridad a aplicar en caso de detectar objetos o sustancias no permitidas en el transporte de la carga aérea.
- Medidas de seguridad para el almacenamiento y custodia de la carga inspeccionada.
- Medidas de seguridad aplicables cuando exista mezcla de carga inspeccionada con carga no inspeccionada.
- Medidas de seguridad aplicables a carga de alto riesgo.
- Medidas de seguridad para el traslado de la carga aérea hacia el aeropuerto.

De los aspectos simulados, se evidenció que el personal de seguridad tiene conocimiento de las medidas de seguridad aplicadas a la carga aérea, sin embargo solo mantiene un solo agente AVSEC para la inspección de la carga, por lo que AEROREGIONAL, no deberá aceptar carga para su transporte cuando el agente AVSEC no esté de turno, o a su vez se insta en realizar las gestiones pertinentes para la contratación del personal mínimo para cubrir la parte operativa respecto al cumplimiento de las medidas de seguridad a ser aplicadas a la carga aérea.

E.- Seguridad de las Instalaciones.

El Operador de Aeronaves AEROREGIONAL, mantiene contrato legalizado de alquiler instalaciones en la ciudad de Loja, en donde se llevará a cabo el proceso de recepción,



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN AL TRANSPORTE AÉREO

INFORME FINAL

al Operador Aéreo lo siguiente, con la finalidad de fortalecer su sistema de seguridad de la aviación:

- Elaborar y presentar para aprobación de la DSAF, un PONS en donde se detalle el procedimiento sobre el control y distribución de la Información Sensitiva de Seguridad de la Aviación, en sus diferentes estaciones en donde mantienen operaciones aéreas.
- Dar cumplimiento a su Programa de Seguridad del Operador, respecto a realizar verificaciones de antecedentes personales y de trabajo del personal que deba acceder a la parte aeronáutica, por lo menos una vez al año, requisito que será verificado por parte de la DGAC, en el proceso de vigilancia.
- Mantener actualizadas las carpetas técnicas del personal de Seguridad de la Aviación que pertenecen al Operador de Aeronaves, requisito que será verificado por parte de la DGAC, en el proceso de vigilancia.
- Realizar las gestiones pertinentes, para que el Jefe de Seguridad mantenga la capacitación AVSEC sobre Seguridad en la Carga Aérea y Correo, con la finalidad de solventar cualquier aspecto que involucre a la seguridad de la aviación en la carga aérea.
- Culminar el proceso de obtención de la CCV y COV de la persona y vehículo que ingresará a la ZSR.
- No deberá aceptar carga para su transporte cuando el agente AVSEC no esté de turno, o a su vez se insta en realizar las gestiones pertinentes para la contratación del personal mínimo para cubrir la parte operativa respecto al cumplimiento de las medidas de seguridad a ser aplicadas a la carga aérea.

JULIO DOMÍNGUEZ SUÁREZ

Inspector de Seguridad de la Aviación

JULIO
DENNYS
DOMINGUEZ
SUAREZ

Firma

Firmado digitalmente por: JULIO DENNYS DOMINGUEZ SUAREZ
DN: cn=JULIO DENNYS DOMINGUEZ SUAREZ, gn=JULIO DENNYS c=EC, o=QUINTO que=Certificación de Clase 2 de Persona Física EC (FIRMA), e=jld85dominguez@hotmail.com
Motivo: Estoy aprobando este documento
Ubicación: DGAC
Fecha: 2022-04-07 16:19:05:00